

EDICTO

Nº Edicto: 18309

Carátula: NUÑEZ, ALBA ROSA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-02466-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/04/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 21/04/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6382

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. Alba Rosa Nuñez DNI N°1.961.097 para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "NUÑEZ, ALBA ROSA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-02466-C-2024" Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás, Coordinadora - OTICCA.- Viedma, 10 de abril de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2025-000706